

ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 27 de marzo de 1996.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

RESOLUCION de 2 de abril de 1996, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1239/96).

- 1.- Entidad adjudicadora :
Consejería de Cultura
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
Dirección: Isla de la Cartuja, 1 C.P.: 41071
Teléfono.: 446.05.94; Fax: 446.01.29
- 2.- Procedimiento de adjudicación :
Abierto
Forma de adjudicación :
Concurso sin variantes de carácter técnico.
- 3.- a) Lugar de ejecución :
Sevilla
b) Objeto del contrato :
Expediente : IP6A022.41CA
Título : Realización de análisis de los materiales constituyentes de las películas pictóricas y redacción de los informes
Presupuesto total : 4.375.000 PTA, IVA incluido.
- 4.- Plazo de ejecución : 15 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.
- 5.- a) Solicitud de documentación :
Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
b) Fecha límite de solicitud :
[2 días antes fin recepción de ofertas]
- 6.- a) Fecha límite de recepción de ofertas :
Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en B.O.J.A.
(Si el final de plazo coincidiera con Sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
b) Dirección a la que deben remitirse :
Véase punto 1 - Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- 7.- a) Personas admitidas a apertura de las ofertas :
Acto público.
b) Fecha, hora y lugar :
A las 12 horas del decimoséptimo día natural después del indicado en 6.a). (Si la fecha coincidiera con Sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
Véase punto 1 - Sala de Juntas.
- 8.- Modalidades de financiación y pago : 5 abonos a cuenta.
- 9.- Forma jurídica de Uniones de empresarios :
Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1.995.
- 10.- Condiciones técnico-económicas del contratista :
- Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el censo de los tres últimos ejercicios.
- Titulación académica y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato y una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.
- 11.- Plazo de validez de la oferta :
Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1.995)
- 12.- Criterios de adjudicación del contrato :
Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13.- Información adicional :

- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los efectos subsanables observados en la documentación.
- El importe de los anuncios, tantos oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.
- El sobre nº1 deberá aportar la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 2 de abril de 1996.- El Director, Román Fernández-Baca Casares.

RESOLUCION de 2 de abril de 1996, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1240/96).

- 1.- Entidad adjudicadora :
Consejería de Cultura
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
Dirección: Isla de la Cartuja, 1 C.P.: 41071
Teléfono.: 446.05.94; Fax: 446.01.29
- 2.- Procedimiento de adjudicación :
Abierto
Forma de adjudicación :
Concurso sin variantes de carácter técnico.
- 3.- a) Lugar de ejecución :
Sevilla
b) Objeto del contrato :
Expediente : IP6A023.41CA
Título : Realización de análisis petrofísicos, mineralógicos y petrográficos. Ensayos de materiales de construcción. Redacción de los informes correspondientes.
Presupuesto total : 4.375.000 PTA, IVA incluido
- 4.- Plazo de ejecución : 15 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.
- 5.- a) Solicitud de documentación :
Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
b) Fecha límite de solicitud :
[2 días antes fin recepción de ofertas]
- 6.- a) Fecha límite de recepción de ofertas :
Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en B.O.J.A.
(Si el final de plazo coincidiera con Sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
b) Dirección a la que deben remitirse :
Véase punto 1 - Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- 7.- a) Personas admitidas a apertura de las ofertas :
Acto público.
b) Fecha, hora y lugar :
A las 12 horas del decimoséptimo día natural después del indicado en 6.a). (Si la fecha coincidiera con Sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
Véase punto 1 - Sala de Juntas.
- 8.- Modalidades de financiación y pago : 5 abonos a cuenta.
- 9.- Forma jurídica de Uniones de empresarios :
Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1.995.
- 10.- Condiciones técnico-económicas del contratista :
- Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el censo de los tres últimos ejercicios.
- Titulación académica y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato y una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

- 11.- **Plazo de validez de la oferta :**
Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1.995)
- 12.- **Criterios de adjudicación del contrato :**
Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 13.- **Información adicional :**
- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los efectos subsanables observados en la documentación.
 - El importe de los anuncios, tantos oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.
 - El sobre nº1 deberá aportar la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 2 de abril de 1996.- El Director, Román Fernández-Baca Casares.

RESOLUCION de 2 de abril de 1996, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de expediente de suministro. (PD. 1241/96).

- 1.- **Entidad adjudicadora :**
Consejería de Cultura
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
Dirección: Isla de la Cartuja, 1 C.P.: 41071
Tlfno.: 446.05.94; Fax: 446.01.29
- 2.- **Procedimiento de adjudicación :**
Abierto
Forma de adjudicación :
Concurso sin variantes de carácter técnico.
- 3.- a) **Lugar de ejecución :**
Sevilla
b) **Objeto del contrato :**
Expediente : IP6A007.41SU
Título : ADQUISICIÓN ESPECTÓMETRO INFRARROJO POR TRANSFORMADA DE FOURIER Y ACCESORIOS.
Presupuesto total : 6.800.000 PTA, IVA incluido
- 4.- **Plazo de ejecución :** 3 meses, desde el día siguiente a la firma del contrato.
- 5.- a) **Solicitud de documentación :**
Véase punto 1, Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
b) **Fecha límite de solicitud :**
[2 días antes fin recepción de ofertas]
- 6.- a) **Fecha límite de recepción de ofertas :**
Antes de las 13 horas del vigésimo octavo día natural desde el siguiente al de la publicación en B.O.J.A. (Si el final de plazo coincidiera con Sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
b) **Dirección a la que deben remitirse :**
Véase punto 1 - Registro del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.
- 7.- a) **Personas admitidas a apertura de las ofertas :**
Acto público.
b) **Fecha, hora y lugar :**
A las 12 horas del decimoséptimo día natural después del indicado en 6.a). (Si la fecha coincidiera con Sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
Véase punto 1 - Sala de Juntas.
- 8.- **Garantía provisional :** 136.000,- PTAS.
- 9.- **Modalidades de financiación y pago :** Único libramiento
- 10.- **Forma jurídica de Uniones de empresarios :**
Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1.995.
- 11.- **Condiciones técnico-económicas del contratista :**
- Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministro, servicios o trabajos realizados por la empresa en el censo de los tres últimos ejercicios.
 - Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

- 12.- **Plazo de validez de la oferta :**
Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90 Ley 13/1.995)
- 13.- **Criterios de adjudicación del contrato :**
Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 14.- **Información adicional :**
- Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los efectos subsanables observados en la documentación.
 - El importe de los anuncios, tantos oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.
 - El sobre nº1 deberá aportar la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 2 de abril de 1996.- El Director, Román Fernández-Baca Casares.

MINISTERIO DE DEFENSA

RESOLUCION de 18 de abril de 1996, de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, por la que se anuncia la subasta pública de varias propiedades del Estado, Ramo de Defensa, en Cádiz y El Pedroso (Sevilla). (PP. 1242/96).

1. Parcelas A-1, A-4.

Sitas en la Avda. de Andalucía (Antiguo Acuartelamiento General Varela), en Cádiz.

Figuran inscritas en el Registro de la Propiedad de Cádiz. Parcela A-1, Tomo 1.295, Folio 21, Finca 16.592, Inscripción 1.ª, y parcela A-4, Tomo 1.295, Folio 27, Finca 16.598, Inscripción 1.ª

Superficie según Registro: Finca A-1: 2.600 m² y Finca A-4: 2.730 m² (Finca A-4 subsuelo de aparcamiento). Edificabilidad sobre rasante Parcela A-1 de 10.200 m². Derecho a construir en el subsuelo de la Parcela A-4, aparcamiento subterráneo.

Clase de suelo: Urbano. Zona Terciaria. Uso Administrativo-Oficinas privado.

Servirá de tipo para la Subasta, la cantidad mínima de 574.700.000 ptas.

2. Parcelas B-3, B-1, B-2.

Situadas en el mismo lugar que las anteriores.

Figuran inscritas en el Registro de la Propiedad de Cádiz.

Parcela B-3: Tomo 1.292, Folio 33, Finca 16.604, Inscri. 1.ª

Parcela B-1: Tomo 1.295, Folio 29, Finca 16.600, Inscri. 1.ª

Parcela B-2: Tomo 1.295, Folio 31, Finca 16.602, Inscri. 1.ª

Superficie según Registro. Finca B-3: 1.040 m² (subsuelo de aparcamiento); Finca B-1: 2.600 m² y finca B-2: 2.080 m² (subsuelo de aparcamiento). Edificabilidad sobre rasante de la Parcela B-1 de 10.200 m². Derecho a construir en el subsuelo de la B-3 y B-2, aparcamiento subterráneo.

Clase de suelo: Urbano. Zona terciaria. Uso: Administrativo-Oficinas privado.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad mínima de 588.700.000 ptas.

Fue declarada su alienabilidad y puesta a disposición de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, con fecha 14 de febrero de 1991.